

MARIA ANGELES
GALINO
DIRECTORA GENERAL
DE ENSEÑANZA MEDIA



Información
en la página 3

alba

LA MUJER EN
LOS ASUNTOS
PUBLICOS

(Pág. 7)

HABLAR Y ESCRIBIR, PARA SABER, PARA AMAR, PARA VIVIR

PERIODICO EDITADO POR LA DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA
Campaña Nacional de Promoción Cultural de Adultos - MADRID - 16 páginas

AÑO VI - NUMERO 129 - 15 - 30 SEPTIEMBRE 1969

REDACCION Y ADMINISTRACION: ALCALA, 104, 4.º - TEL. 2762146 - Dep. Legal: M. 6.248 - 1964 - RIVADENEYRA, S. A.

ENTREGA EN PARIS DEL PREMIO REZA PAHLEVI 1969

FUE ENTREGADO A CAMBOYA
DURANTE LAS REUNIONES
DEL JURADO
EN ESPAÑA



Nuestro número anterior recogía los actos celebrados el pasado mes de agosto en Santiago de Compostela, con motivo de la celebración del Día Mundial de la Alfabetización, en la que un jurado internacional, presidido por la princesa persa Asharaf Pahlevi, hermana del soberano del Irán, se reunió para conceder el premio de 5.000 dólares —trescientas cincuenta mil pesetas—, instituido por

dicho soberano para premiar al país más destacado durante el año en su lucha contra el analfabetismo. Fue otorgado a Camboya, por la acción masiva que en dicho aspecto se desarrolló en el país, logrando la alfabetización de un millón de adultos.

La entrega del premio ha sido realizada en París por el director general de la UNESCO, René Maheu, con asistencia de la mencionada princesa



y personalidades internacionales, entre ellas, el doctor Barón Castro. Destacó aquel que se concedía al Comité Nacional de Camboya, "por los esfuerzos masivos y los resultados totales obtenidos en favor de la instrucción de los adultos analfabetos y su participación en el desarrollo nacional". En la tarea han participado prácticamente los camboyanos con instrucción, militares, monjes, estudiantes, funcionarios, etc. Al su-

brayarlo así, el director de la UNESCO señaló que pese a ello, aún tardará en desaparecer el analfabetismo mundial, por lo que pedía una creciente ayuda técnica y económica a las naciones más poderosas.

Las dos fotografías que ofrecemos del premio recogen el instante en que la princesa persa dirige unas palabras alusivas al acto, y la entrega del premio por el director general de la UNESCO al embajador de Camboya.

OCHO AÑOS DE ENSEÑANZA UNICA, OBLIGATORIA Y GRATUITA PAGINA 5

LA PRENSA ESPAÑOLA, REFLEJADA EN ALBA

ALERTA

"EL QUIJOTE", A PLUMILLA

Como dice el periódico santanderino, resulta curioso comprobar en nuestros días cómo todavía se escriben libros a mano. Los manuscritos todavía constituyen la supervivencia de un arte de la Edad Media.

A base de mucha paciencia y horas extras, sobre todo, un santanderino está escribiendo nada más y nada menos que "El Quijote". El autor de esta "hazaña" se llama José Estébanez Hoyos, es empleado de la RENFE y, como distracción, se ha hecho el propósito de escribir completa la universal novela de Miguel de Cervantes Saavedra, que así contará para el futuro con una edición más que añadir a las muchas, algunas raras, de que ha sido objeto.

DIARIO ESPAÑOL

BUEYES COMO ELEFANTES

La expresión parece un poco exagerada, pero es verdad. Al menos lo asegura el periódico de Tarragona al informar que la pareja de bueyes gemelos, de seis años, propiedad de don José Iriaquereca, están considerados como los más grandes de España. Añade el diario que a esta pareja de bovinos se les calcula un peso de carne aprovechable de unos mil quinientos kilos. Su dueño ha dicho que, de momento, tienen que trabajar lo suyo antes que vayan al matadero. El tamaño, con relación a los elefantes, no ofrece mucha diferencia.

DIARIO DE NAVARRA

UN OLIVO EN LA IGLESIA

El olivo es un árbol que se da perfectamente por la zona central y sur de España, fundamentalmente. El olivo, por regla general, casi nunca aparece solo, sino lo que llamamos un olivar. Pero contra la regla también está la excepción, y como comenta el diario navarro de Pamplona, un caso muy curioso se ha dado en la iglesia de Arroniz. Entre las piedras sillares del venerable templo ha nacido un olivo que, en principio, se creyó no duraría mucho. Pero he aquí que el árbol, tan vinculado a las Sagradas Escrituras, ha querido tener un sitio en la Casa de Dios y se ha desarrollado como si fuese en pleno campo... y hasta da su fruto normal.

La Región

MUSEO DEL ROSARIO EN HUELVA

Publica el periódico de Orense una crónica de su corresponsal en Huelva sobre la existencia en un pueblo de la provincia —Aroche— de un curioso museo que tal vez sea el único en el mundo. El director del museo, don Paulino Díaz Alcaide, dice que lo fundó en honor de la Santísima Virgen de Fátima hace dos años y que cuenta con unos trescientos rosarios, llegados desde los más diversos y alejados puntos del mundo. Muchas personalidades han enviado su rosario a este museo, entre ellas Su Santidad el Papa Pablo VI, Su Excelencia el Jefe del Estado español, la fallecida reina Victoria Eugenia, la reina Fabiola, el primado de Polonia y bastantes obispos, arzobispos y cardenales, así como hermandades religiosas, personajes de la política, del deporte, del cine y de los toros.

El director ha tenido que escribir más de cinco mil cartas dando cuenta de la existencia del museo y solicitando rosarios.

EL ALCÁZAR

CUARENTA AÑOS HACIENDO LLAVES

Pedro Gómez Domingo lleva airoso-mente a sus espaldas sus sesenta y ocho años. Este hombre, humilde, pero grande de condición, tiene su "negocio", o su taller, en los soportales de la madrileña calle de Toledo desde 1930. Pedro trabaja desde las siete y media de la mañana hasta las siete de la tarde.

El señor Gómez Domingo es un artesano más de tantos y tantos como existen en España, ya que sus trabajos los realiza a mano. Pedro, el buen Pedro Gómez Domingo, como le conoce la clientela, sufre el frío, la nieve y el calor. Este hombre hace llaves, grandes y pequeñas, para los organismos oficiales incluso, y el periódico madrileño que se ocupa de Pedro ha pedido para él la medalla del Trabajo. Son cuarenta años haciendo llaves, de trabajo continuo, sin que enfermedad alguna le aparte de su humilde puesto, con el único techo de los soportales de una calle del viejo Madrid...

EL CORREO ESPAÑOL

EL PUEBLO VASCO

"LA REINA DE URBIA"

Dedica un reportaje el periódico bilbaíno a doña Elvira de Ondarra y Jáuregui, conocida popularmente por "La reina de Urbía" y "El ángel de Urbía". Doña Elvira cuida la ermita situada en la cumbre del Aitegorri, la más alta de la provincia de Guipúzcoa e incluso mayor que el monte El Gorbea. Pero además presta atenciones médicas a los pastores que trabajan por aquellas sierras.

El periódico añade que doña Elvira ha subido a la cumbre más de un millar de veces, portando siempre su escopeta, no para defenderse, sino porque —como explica— es muy aficionada a la caza.

La Nueva España

NIÑA PRODIGIO

Lo de las niñas prodigio no es ningún cuento. Al menos, eso es lo que viene a demostrar el diario de Oviedo, que dedica una página completa, con fotografías, de la joven de dieciocho años ovetense Brígida Rodríguez Uria. Esta joven ha merecido el Premio Extraordinario Fin de Carrera y mención de honor en el Conservatorio de Música de Madrid.

Brígida, en efecto, acaba de concluir sus estudios de violoncellista. Pero todo parece tener una cierta explicación, y es que esta aplicada muchacha empezó a tocar el violoncello con uno especial a su edad, cuando tan sólo tenía seis años. Hace varios años que actúa como solista en la Orquesta Sinfónica de Asturias.

HERALDO DE ARAGON

NO HAY DELINCUENTES JUVENILES

Publica el periódico zaragozano un reportaje en el que, entre otras cosas, afirma que en Zaragoza no existe prácticamente la delincuencia juvenil. Añade que en la casa tutelar de menores no hay muchachos de la provincia y que la mayoría son de otras provincias. El director de este centro dice que cuentan ahora con nueve talleres de formación profesional y que en lugar de ser casa de encierro pretenden convertirla en colegio ejemplar.

LA MUJER EN LOS ASUNTOS PUBLICOS



La liberiana Angie E. Brooks, presidenta, hoy, de la Asamblea General de la O. N. U.



Shirley Temple, miembro de la Delegación norteamericana en la O. N. U.

Tres designaciones que se han verificado estos días en distintos planos de la política mundial vienen a corroborar la tendencia cada vez más acentuada a otorgar a la mujer un papel decisivo

Miss Angie E. Brooks, subsecretaria de Estado de Liberia y representante de su país ante la ONU, acaba de ser elegida presidente de la XXIV Asamblea General de las Naciones Unidas. Shirley Temple ha tomado posesión de su puesto en la Delegación norteamericana en la citada Asamblea de las Naciones Unidas. Es uno de los seis delegados de su país. Vuelve así al primer plano de la actualidad mundial. Todavía centenares de millones de personas la recuerdan

Cuando menos, tres señoras son o han sido, desde que concluyó la segunda guerra mundial, jefes de los Gobiernos de sus respectivas naciones. Quien inició la serie fue la señora Bandaranaike, en Ceilán, que ocupó el Poder inmediatamente después del asesinato de su esposo. La segunda, que se mantiene en el Poder, es Indira Gandhi, la hija de Pandit Nehru. Y, hasta hoy, la tercera es Golda Meir, quien ha culminado la más brillante carrera política de Israel, encargándose de la jefatura del Gobierno.

En otro orden, recordamos también que en España, el director técnico de la Campaña Nacional de Alfabetización es otra mujer, Josefina Veglison, y la directora mundial de la misma campaña, designada por la UNESCO, es la princesa Asrahaf Pahlevi.

EL MUNDO, EN CINCO NOTICIAS

ESPAÑA

● EL CONSEJO DE MINISTROS ha estudiado el anteproyecto de Ley Sindical que ahora será discutido en las Cortes, Existe en todo el país un gran interés por conocer el texto de esta ley que regulará el mundo del trabajo en nuestro país y que, por ello, tiene una importancia fundamental.

★ AL PRECIO DE CINCO PESETAS la unidad costarán los cupones que emite la Organización Nacional de Ciegos a partir del próximo día 1 de octubre. La cuantía de los premios se mantendrá en los mismos porcentajes, que serán de 1.250 por cupón agraciado con el premio mayor, y de 125 pesetas para aquellos cuyas dos últimas cifras coincidan con las finales del primero.



La nueva tarifa no implica encarecimiento de los cupones, ya que los agraciados seguirán obteniendo iguales beneficios por peseta invertida.

● CON LA ASISTENCIA DEL CAUDILLO DE ESPAÑA, del cardenal Dell'Acqua, como representante de Su Santidad y de varios ministros, ha sido inaugurada en Vitoria una nueva catedral de estilo gótico moderno. En su construcción se han invertido más de cuarenta millones de pesetas.

★ PIDIO LA LUNA y se la dieron. No toda, pero sí un pedacito. Luis Fernández Huergo escribió, hace tiempo, a Neil Armstrong: "Por favor, un pedazo de la Luna." Y Neil le ha escrito: "Te la mando, chico." Este es Luis, con su colección geológica.



EXTRANJERO

● EL GOBIERNO ESPAÑOL ha donado al Paraguay la maquinaria y el equipo necesarios para las enseñanzas de formación profesional acelerada obrera que serán impartidas por especialistas españoles, en colaboración con el Gobierno de la República hermana.



MARIA ANGELES GALINDO, PRIMERA MUJER DIRECTOR GENERAL EN LOS ULTIMOS TREINTA AÑOS

Doña Maria Angeles Galino, la primera mujer director general en España desde 1936, nació en Barcelona. Estudió Filosofía y Letras, obteniendo premio extraordinario en el doctorado. Desde 1953 ocupa las cátedras de Historia

de la Pedagogía y de Historia de las Instituciones Pedagógicas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Es, asimismo, directora del Departamento de Ciencias Históricas de la Educación de esta Facultad. Colabora con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, desempeñando el cargo de secretaria del Instituto Calasanz de Pedagogía. También fue directora de la Escuela Nacional del Profesorado durante los años 1962 a 1963, y

actualmente ocupa la vicepresidencia de la Sociedad Española de Pedagogía.

Ha participado en numerosos congresos de Pedagogía. Ha interve-

VIAJES

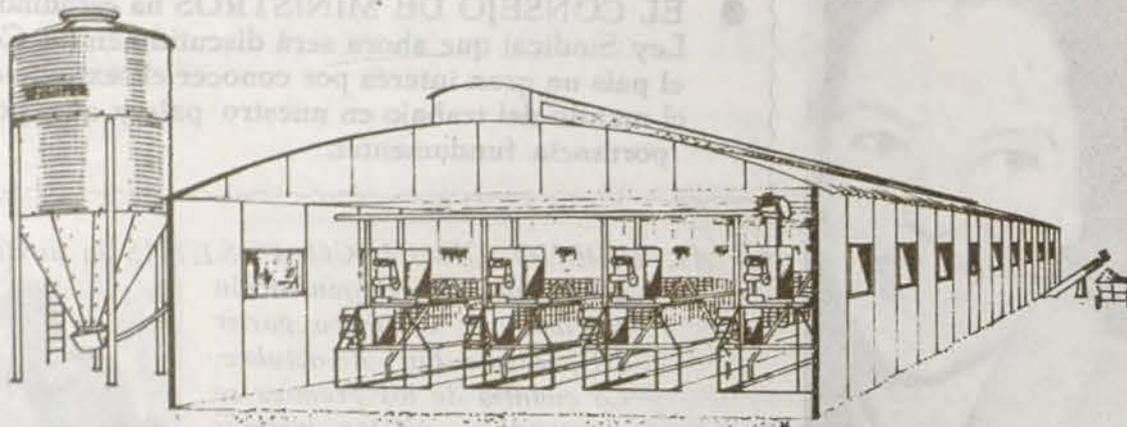
ido en todos los nacionales y también en el Congreso Internacional de Pedagogía celebrado en 1949. Ha viajado mucho a Hispanoamérica, donde ha dado ciclos de conferencias sobre temas históricos, pedagógicos y relativos a la mujer

Ha participado en numerosos congresos de Pedagogía. Ha interve-

LA INDUSTRIA Y SUS OFICIOS

FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL

ORIENTACION SOBRE ENSEÑANZAS PROFESIONALES



Su objeto es impartir los estudios precisos para la formación integral de los profesionales cualificados en los oficios o en las especialidades de las diversas ramas de la industria. Tales enseñanzas fueron reglamentadas por ley promulgada en 20 de julio de 1955.

Finalidad: Formación del oficial y del maestro industrial.

Materias a estudiar: Matemáticas, ciencias, dibujo, tecnología y prácticas de taller o laboratorio.

Complementos: Lenguas, geografía, historia, seguridad en el trabajo, organización industrial, etcétera.

La formación profesional industrial consta de tres ciclos:

a) **Iniciación o aprendizaje:** Dos cursos de iniciación. Se comienza a la edad de doce años.

b) **Aprendizaje de oficialía:** Duración, tres cursos, tras los cuales se obtiene el título de oficial industrial.

c) **Maestría:** Duración, dos años, y se logra el título de maestro industrial.

En el aprendizaje pueden cursarse las ramas siguientes:

Rama del metal.—Sec-

Son varias las consultas que se nos han hecho a este respecto y queremos contestar a quienes han preguntado con la suficiente amplitud, por estimar que hay muchos otros lectores a quienes el tema puede interesar.

Las enseñanzas profesionales, también llamadas laborales, son aquellas que tienen como finalidad la iniciación o preparación del alumno para el ejercicio de una determinada técnica profesional. En España tal tipo de enseñanza tiene una doble dirección: la formación profesional industrial.

Rama minera.—Minero, siderometalúrgico.

Rama electricidad.— Instalador - montador, bobinador-montador.

Rama electrónica.— Electrónico.

Rama de la madera.— Ebanista-carpintero.

Rama de la construcción.—Oficial de la construcción, oficial de obras públicas.

Rama química.—Químico de laboratorio, químico de la industria.

Rama textil.— Hilador, tejedor.

Rama automovilismo.—Mecánico del automóvil, electricista del automóvil.

Rama de Artes Gráficas.—Sección de composición: Compositor manual (cajista), compositor mecánico (linotipista), compositor mecánico (teclista monotipista), fundidor tipográfico.

Sección de fotomecánica.—Fotógrafo, montador - pasador, grabador-retocador, huecogra-bador.

Sección de impresión.—Impresor tipográfico, impresor planográfico (offset), impresor de grabado en hueco.

Sección de encuadernación.—Encuadernador manual, encuadernador mecánico.

Rama de delineantes.—Delineante industrial, delineante de la construcción.

Rama de la piel.—Zapatero, guarnecedor, cortador - patronista - modelista.

Rama de corte y confección.—Confección in-

dustrial: Camisería y afines, sastrería de caballero, lencería, ropa de niños. Confección a medida: Modistería, lencería.

En el grado de maestría industrial existen las siguientes ramas:

Rama del metal.—Maestría mecánica, maestría de las construcciones metálicas, maestría de fundición.

Rama minera.—Maestría minera, maestría siderometalúrgica.

Rama electricidad.—Maestría eléctrica.

Rama electrónica.—Maestría electrónica.

Rama de la madera.—Maestría de la madera.

Rama de la construcción.—Maestría de la construcción y obras públicas.

Rama química.—Maestrías generales: Maestría química de laboratorio, maestría química de fabricación. Maestrías especializa-

das: Maestría de aceros y metales. Opciones: Metalografía, tratamientos térmicos. Maestría de plástico, pinturas y barnices. Opciones: Transformación de plásticos, pinturas y barnices.

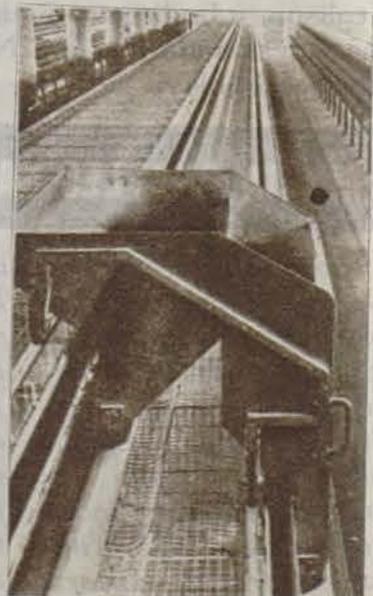
Rama textil.—Maestría de hilados, maestría de tejidos.

Rama del automovilismo.—Maestría de automovilismo.

Rama de delineantes.—Maestría de delineantes.

La "escolaridad" es obligatoria y no pueden cursarse las enseñanzas fuera de los centros. Puede elegirse entre la escolaridad diurna o la nocturna. En los centros oficiales de enseñanza ésta es gratuita.

Se requiere haber cumplido los catorce años y aprobar un examen de ingreso, así como reunir las condiciones físicas requeridas. Del examen de ingreso están libres los que posean el certificado de estudios de iniciación profesional. Al finalizar el aprendizaje hay que hacer un examen de reválida.



OCHO AÑOS (DESDE LOS SEIS HASTA LOS CATORCE), DE ENSEÑANZA ÚNICA, OBLIGATORIA Y GRATUITA

MODIFICACION DE IMPUESTOS, PARA QUE LOS GASTOS RECAIGAN SOBRE LAS CLASES MAS ACOMODADAS

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA EL PUEBLO ESPAÑOL, EN EL PROYECTO DE LEY QUE PASA A LAS CORTES



Los ministros de Educación y Ciencia y de Hacienda, con la nueva directora general de Enseñanza Media, presentan a la Prensa el proyecto de Ley de Educación.

"El proyecto de ley General de Educación y Financiación de la Reforma Educativa es relativamente extenso: abarca el sistema en su totalidad a lo largo de 147 artículos y de varias disposiciones adicionales, transitorias y derogatorias, cuidando tener la necesaria concreción sin perder la flexibilidad que garantice su futura continua actualización", ha dicho el ministro de Educación y Ciencia, don José Luis Villar Palasí, en la rueda de Prensa que junto con el ministro de Hacienda, señor Espinosa San Martín, mantuvo con los representantes de los medios informativos nacionales y corresponsales extranjeros en el salón Goya del Ministerio de Educación.

Tras aludir al proceso seguido en la elaboración de los informes que siguieron a la publicación del "Libro Blanco", dijo que la reforma educativa que propugna la ley trata de afrontar los problemas que aquejan a nuestro sistema educativo y de prever las exigencias que la sociedad del futuro planteará a la educación.

Puntualizó el ministro de Educación que la mayor dificultad para la reforma estaba más que en la financiación en la formación del profesorado, es decir, en contar con el elemento docente adecuado para las nuevas formas que aquélla necesita. Asimismo reafirmó la exigencia de conseguir una enseñanza única, obligatoria y gratuita durante un período de ocho años. A preguntas de los informadores el señor Villar anunció que el texto de la ley se haría público en los últimos días de la primera decena de octubre en el "Boletín Oficial de las Cortes".

PALABRAS DEL MINISTRO DE HACIENDA

"Es posible que a algunos produzca extrañeza que el proyecto tan específico de la competencia de un Ministerio, como el de la Ley General de Educación, haya sido presentado al Gobierno como un proyecto conjunto de Educación y Hacienda, y, sin embargo, creo que la trascendencia económica de esta ambiciosa reforma educativa justifica por sí misma la íntima colaboración de ambos Ministerios, y, en definitiva, mi presencia aquí.

RAZONES

Dos razones básicas justifican esta primacía del gasto público al servicio de la educación:

De una parte, la mejora del nivel cultural de nuestro pueblo constituye una de las más rentables inversiones que pueden hacerse de los recursos nacionales, porque cada día resulta más evidente que la educación es un factor de esencial importancia en el proceso del desarrollo.

De otro lado, la educación es un bien en sí misma, un derecho reconocido a todos los españoles en nuestros textos fundamentales y una exigencia ineludible para el desarrollo integral de la persona humana.

De esta forma se incluyen en el articulado del proyecto las dotaciones presupuestarias para

diez años, así como la financiación inicial para su puesta en marcha.

Naturalmente, dada la filosofía que inspira la ley y, en especial, el establecimiento del principio de gratuidad de la enseñanza básica para todos los españoles, este gasto tiene un significado eminentemente redistributivo, lo que permite afirmar que el Presupuesto español va a adquirir un mayor y más profundo sentido social, realizando así uno de los postulados de la Hacienda de nuestro tiempo.

El conjunto de medidas fiscales escogidas en el proyecto garantiza que el carácter redistributivo de estos gastos sea coherente con los recursos previstos para su financiación. Los ingresos adicionales se van a obtener de unos impuestos que no gravitarán sobre quienes tienen menor capacidad económica.

AUMENTO DE IMPUESTOS

Para ello se prevén, en cuanto al Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas, unas medidas que aumentarán su progresividad, por un lado, elevando en un 10 por 100 los tipos actuales, y por otro, gravando más las rentas altas.

En el ámbito de la imposición sobre los Rendimientos del Trabajo Personal se crea un recargo del 50 por 100 para el Tesoro sobre las cuotas de los presidentes y vocales de

los Consejos de Administración.

En cuanto al Impuesto de Sociedades, se establece un gravamen del 10 por 100 sobre los beneficios de las Sociedades y demás entidades jurídicas que excedan del 6 por 100 del capital fiscal. Al recaer sobre las empresas de mayor rentabilidad aportarán estas un mayor esfuerzo a la común tarea de la transformación de nuestro sistema educativo.

TIPO IMPOSITIVO

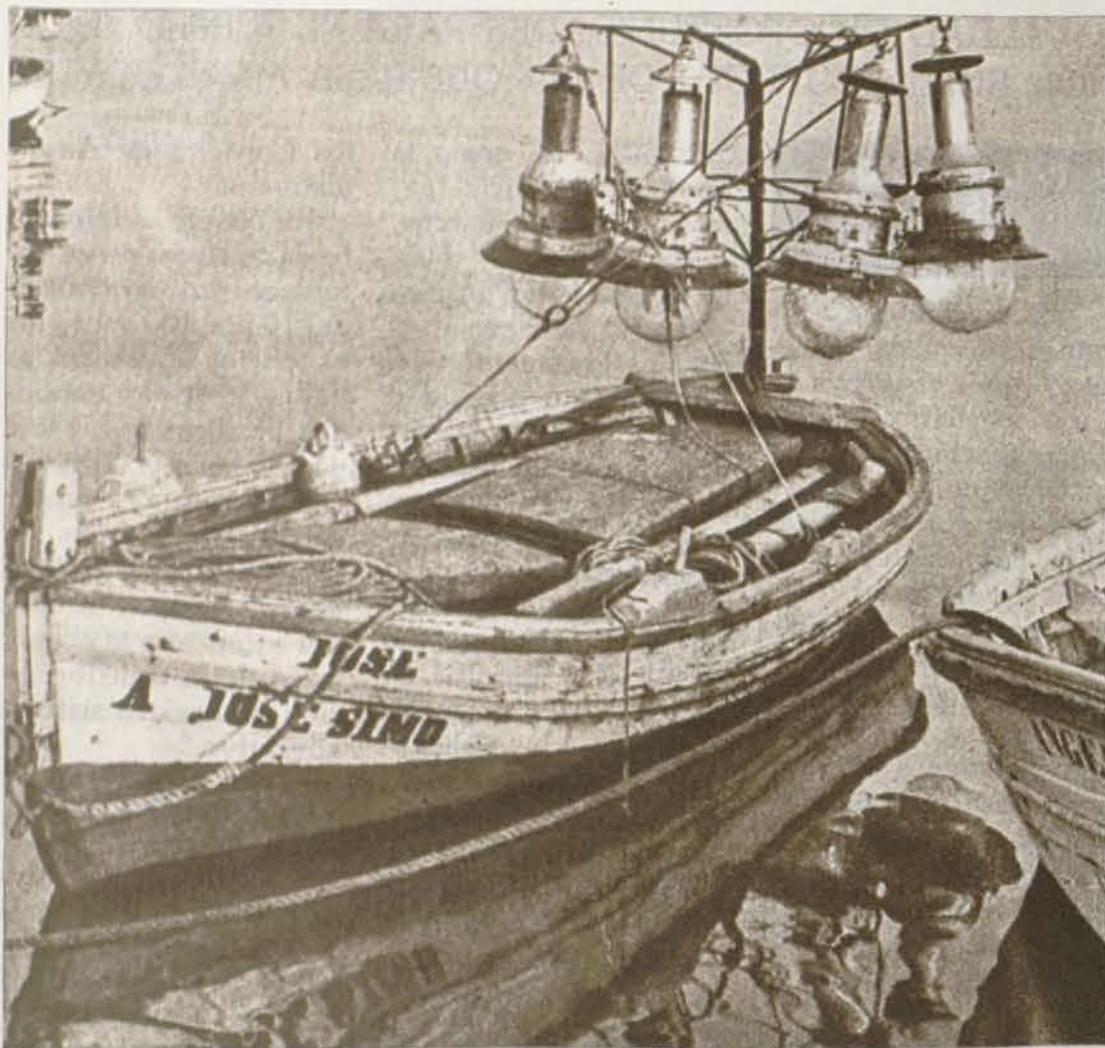
Por último, se eleva al 0,50 por 1.000 trimestral el actual tipo impositivo del 0,25 por 1.000 del Impuesto General del Tráfico de las Empresas, que recae sobre los saldos de los depósitos de Bancos, entidades de crédito y Cajas de Ahorro.

CREDITO

En mi último viaje a Washington, el 17 de julio, traté personalmente con el señor Mac Namara de esta cuestión, encontrando la mejor disposición, tanto suya como de sus colaboradores inmediatos. El día 2 de agosto envié al presidente, en mi calidad de gobernador por España, el proyecto terminado, solicitando un crédito en dólares para colaborar a su financiación, y tengo concertada una nueva entrevista con el señor Mac Namara, en Washington, para el día 2 de octubre, con el fin de volver a tratar éste y otros asuntos.

PAGINA PARA LOS HOMBRES DEL MAR

MAS DE 13.000 EMBARCACIONES PESQUERAS A MOTOR, EN ESPAÑA
EL PERSONAL EMBARCADO SE ESTIMA EN UNOS 105.000 TRIPULANTES



En 1968, considerando solamente las embarcaciones con propulsión mecánica, se

calculaba en 13.243 embarcaciones, con un registro bruto de 604.000 toneladas.

Se sigue evolucionando hacia unidades de mayor tamaño y radio de acción, y, así, en 1968 el tonelaje medio era de más de cuarenta y cinco toneladas y media, en tanto el año anterior la media era apenas de cuarenta y cuatro toneladas.

El personal embarcado en la flota pesquera de propulsión mecánica se estimaba en 105.000 tripulantes.

Este personal va mejorando progresivamente sus condiciones de trabajo. Las nuevas embarcaciones están dotadas de comodidades y medios técnicos que antes no tenían, lo que hace que el trabajo en

ellas sea más llevadero, y una reglamentación laboral ampara a los que en ellas trabajan.

FERIA NACIONAL DE INDUSTRIAS NAVALES

España es nación marinera, y buena muestra es el contar con 5.000 kilómetros de costas, aparte de otros tantos miles de kilómetros de aguas navegables en su interior. Tal es la razón para destacar cumplidamente la importancia de la VII FERIA Nacional de la Industria Naval en El Ferrol del Caudillo.

El II Plan de Desarrollo prevé la sustitución de unas 450.000 toneladas de registro bruto (TRB), además de fijar un mínimo de 120.000 a la exportación. La flota pesquera también tiene una asignación de 27.000 y 128.000 (TRB), en ampliación y renovación, respectivamente.

Si tenemos en cuenta que los dos astilleros ferrolanos entregaron en 1968 el 41 por 100 del tonelaje total construi-

do y los astilleros situados en Vigo el 56 por 100 del tonelaje total de los barcos pesqueros realizados, se ve claramente la razón de que esta FERIA de la Industria Naval se lleve a cabo en aquella ciudad gallega.

EXPORTACION DE BARCOS

La exportación de barcos constituye uno de los más firmes renglones de nuestro comercio exterior.

Entre 1958 y 1968 hay diez años de continuados esfuerzos, que permitieron la exportación a otros países de 191 barcos, con un total de 647.179 toneladas de registro bruto (TRB).

LANGOSTINOS DE ACUARIO

Se están llevando a cabo en el laboratorio del Instituto de Investigaciones Pesqueras de Castellón unos interesantes trabajos sobre el cultivo del langostino.

Ya ha conseguido el director de la tarea ejemplares adultos partiendo de las larvas puestas por las hembras en el acuario.

NUESTRO PAIS HA DUPLICADO EN DIEZ AÑOS LA PESCA



En 1959 la producción pesquera española fue de unas 800.000 toneladas. En 1968 las capturas se elevaron a 1.500.000 toneladas, cuyo valor en lon-

ja fue de alrededor de los 21.000 millones de pesetas.

En diez años casi se ha duplicado la pesca española, aunque no se haya duplicado el consumo interior.

LA MUJER y las mujeres

REUNION EN MADRID DE MUJERES ABOGADOS



Cien mujeres abogadas, representando a 17 países, se han reunido en Madrid, en el Consejo Anual de la Federación Internacional de Mujeres de Carreras Jurídicas, y en el que se ha tratado como tema prin-

cipal el de la protección legal al niño.

En las conclusiones del Consejo se recogen las aspiraciones de estas mujeres, que han hablado de los temas que las afectan con serenidad y en un cálido clima de comunidad de sentimientos.

La mujer debe gozar de capacidad plena, sin discriminación por razón de edad o de estado. La patria potestad ha de ser sustituida por la autoridad parental, y la autoridad marital reemplazada por el consentimiento mutuo. Cada esposo debe tener el derecho de administración y disposición de sus propios bienes.

Estos son los puntos fundamentales que se recomiendan a todos los Estados, particularmente a los que han ratificado la declaración universal de los derechos del hombre y el pacto internacional sobre los derechos civiles y políticos.

Al mismo tiempo, se ratifica que a una igual-

dad de derechos corresponde idéntica igualdad de deberes entre las dos partes del matrimonio.

Ensalada de judías verdes y zanahorias

INGREDIENTES

Judías verdes, medio kilo; zanahorias, medio kilo; aceite, media taza; vinagre, dos cucharadas grandes; sal y pimienta.

PREPARACION

Se limpian las judías verdes y se ponen a cocer con sal en una cazue-

ISABEL LA CATOLICA

FUE UNA GRAN REINA DE ESPAÑA

Jugaban al ajedrez el rey Fernando el Católico y el almirante de Castilla, el cual era primo del rey. Al lado se hallaba la reina Isabel bordando unos mantelillos. En la pasión del juego el almirante, olvidándose de que hablaba con su rey, le dijo:

—Primo, os toca mover.

La reina Isabel la Católica, que no toleraba confianzas a nadie, respondió:

—Almirante, olvidáis que los reyes no tienen familia, sino vasallos.

* * *

Los Reyes Católicos reinaron durante los años 1475 a 1504. Doña Isabel y don Fernando comenzaron a reinar en un país asolado por la guerra civil y la anarquía. Cuando murieron dejaron a España unida y siendo el país más poderoso del mundo. Durante su reinado se descubrió América, en el año 1492. En este mismo año, el día 2 de enero, se tomó Granada a los moros, lográndose la unidad de España. Esta anécdota presenta a la reina Isabel cuidadosa de sus derechos reales. Sin embargo, en su vida familiar era graciosa y llena de encanto. A su hija doña Juana, que se parecía mucho a la madre del rey, la llamaba "suegra" y a sus otros hijos siempre les llamaba "mis ángeles".

Fue una esposa ejemplar y una madre amatísima. Se preciaba de que el rey, su marido, no había usado más camisas que las que ella misma había hilado, tejido y confeccionado. Era parca en la comida y nunca bebió vino. Sencilla en su vida privada, se presentaba siempre ante los demás con el decoro y el lujo de la realeza. Fue una gran reina de España y una gran mujer. Valerosa, abnegada y justa.

COCINA

la que quede sin tapar. Cuando estén cocidas las judías se retiran y se dejan enfriar, rehogando las entonces con aceite, vinagre y sal. En una ensaladera se ponen en el centro las zanahorias ralladas o muy finamente picadas y alrededor las judías verdes.

LABORES

LETRAS A PUNTO DE CRUZ



En dos tonos se hacen estas modernas letras a punto de cruz dentro del mismo color: azul porcelana-azul rey, rosa-rojo, verde pálido-verde oscuro, etcétera, etc.

REGIMEN LEGAL DE LA MUJER

DERECHOS Y OBLIGACIONES ENTRE AMBOS CONYUGES

Marido y mujer están obligados a vivir juntos, guardarse fidelidad y socorrerse mutuamente, teniendo el marido la obligación de proteger a la mujer y ésta la de obedecer y seguir al marido donde quiera que fije su residencia. Pero si se trata de trasladarse a ultramar o a país extranjero, los Tribunales podrán, con justa causa, eximir a la mujer de esta obligación. Hoy la mujer no precisa autorización de su marido para obtener pasaporte.

CONSEJOS MEDICOS PRACTICOS

TRABAJOS DE FUNDICION

La fundición de metales es una de las industrias que más accidentes y enfermedades profesionales ocasiona al productor. Es un trabajo duro, pesado, peligroso e ingrato.

Las fundiciones y sus anexos son causa de muchos percances; en parte, por el material de fundido, o "caldo", y en otra, por las grandes máquinas empleadas.

Toma las máximas precauciones contra las quemaduras producidas por el "caldo" y sus salpicaduras. Estas quemaduras suelen ser muy dolorosas, profundas y rebeldes a la curación. Sigue, pues, los siguientes consejos:

MEDIDAS DE PRECAUCION

Primera. — Usa para tu protección polainas, manoplas, gafas, buen calzado, etc., pero de modelos bien estudiados para que presten una real protección y puedan ser rápidamente quitados en caso de que entre "caldo" entre la protección y la carne.

Segunda. — Al colar, cuida de situarte, en lo posible, de modo que el "caldo" no pueda alcanzarte si se derrama y no te puedan llegar las salpicaduras.

Tercera. — Las barras de desescoriar y la de prueba, los crisoles de mano, cazos y todos los utensilios auxiliares que han de entrar en contacto con el "caldo" deberán estar perfectamente secos. No olvidéis que el mayor enemigo del metal fundido es el agua, que al contacto con él estalla y arroja infinidad de chispas

y partículas incandescentes que representan otros tantos peligros de quemadura.

Cuarta.—En las fundiciones trabajan muchas grúas. No pases ni te coloques bajo cargas suspendidas, pues al riesgo

Sexta. — No entres ni permanezcas muy cerca de las cámaras o estufas de secado para descansar, calentarte ni, mucho menos, "echar una siestecita". Los gases de la estufa pueden transformar tu descanso en "descanso eterno".

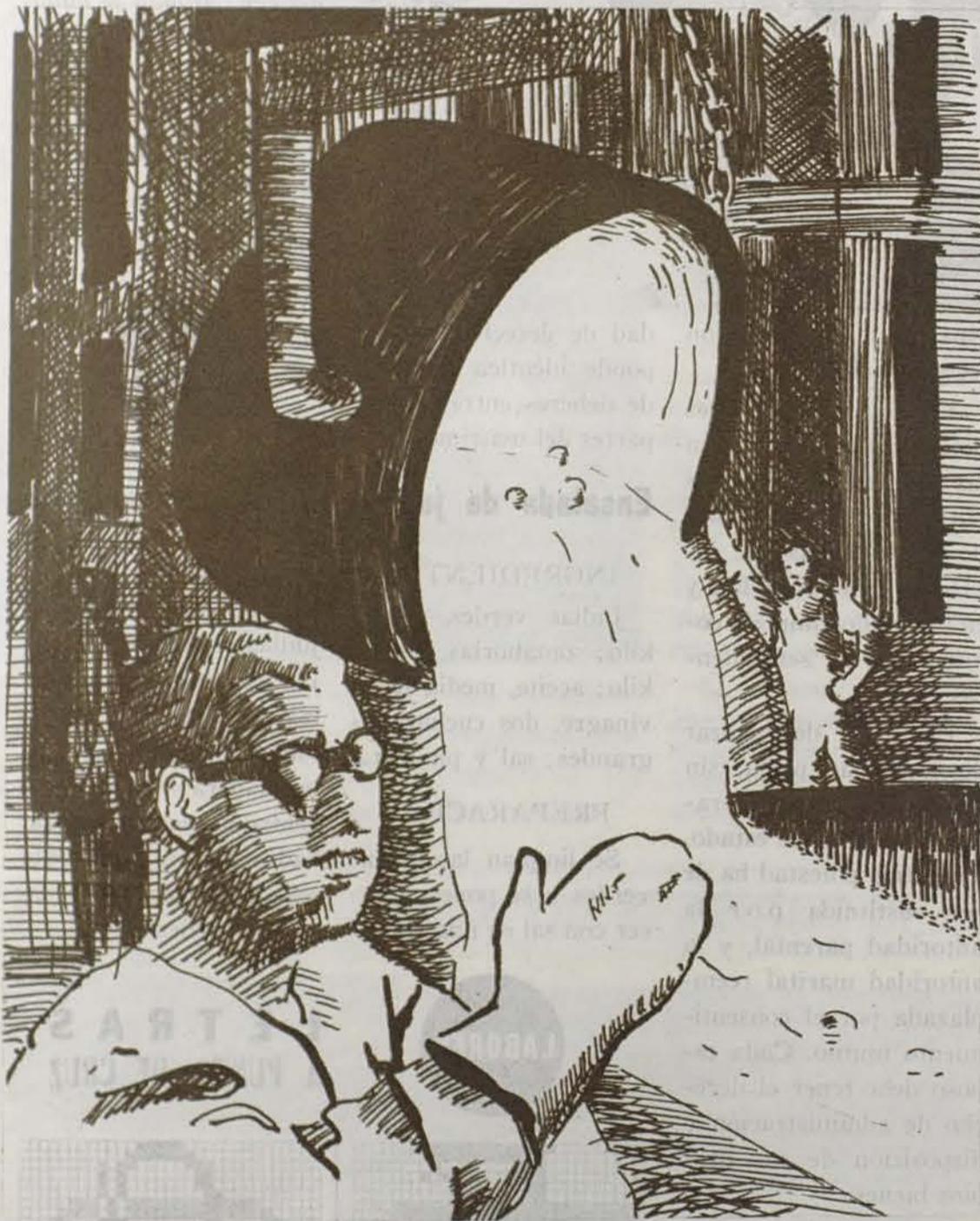
Séptima. — Si trabajas en la "rebaba", limpia de arena de las piezas, ya sea con martillo neumático o de mano, con cincel o con piedra de esmeril, no dejes de utilizar gafas protectoras de tipo cerrado.

¡CUIDADO CON EL CALDO!

Octava.—Si trabajas en los chorros de arena en las cámaras, utiliza un buen casco de aire inyectado, peto, mandil de cuero y buenas polainas. Si se emplea el perdigón en vez de arena, utiliza el equipo de caucho. Si no trabajas en las cámaras, pero sí en sus alrededores, por perfecto que sea el equipo de extracción de polvos, te recomendamos el empleo de una mascarilla de esponja. El equipo puede

ser molesto, pero recuerda los horrores de la silicosis, así como que el chorro puede ocasionarte quemaduras muy dolorosas.

Novena. — Es preciso prestar atención a los restos o regueros de "caldo", que pueden quedar por el suelo y quemar los pies. Usa buen calzado, prescindiendo de las alpargatas, cuyo uso debe ser prohibido.



normal de aplastamiento se suma el de ser abrasados por el "caldo" si las grúas lo transportan en cucharas.

Quinta.—Si eres gruista no descanses una cuchara llena de "caldo" en un lugar cualquiera, que puede no tener estabilidad y dar lugar al vuelco de la cuchara y derrame del "caldo". Escoge un lugar que ofrezca un buen asiento a la cuchara.

FABULAS CONTADAS

LA LUCHA CONTRA LO IMPOSIBLE

1 Se ha dicho que el hombre es el rey de la creación porque ha sido hecho a imagen y semejanza de Dios, y es superior a todos los seres terrenales que le rodean. El hombre es un ser perfectible, que quiere y puede progresar, ser cada día mejor, saber cada día más, vencer las dificultades que se le presenten, conquistar metas nuevas, lograr niveles de vida que van ganando en altura a lo largo del tiempo, progresar en todos los sentidos. Colectivamente, basta comparar al hombre primitivo de hace miles de años, el llamado algunas veces "hombre de las cavernas", el hombre prehistórico, con el hombre actual, para comprobar la existencia y la realidad de ese progreso humano, que de la caverna ha pasado al rascacielos, de la sola posibilidad única de moverse andando a la de ir a la Luna en una cápsula espacial y de la cura de enfermedades por el hechicero a la recuperación de la salud en las clínicas médicas, por ejemplo. En el orden individual, todos conocemos muchos casos de personas, hombres o mujeres, de origen humilde, que por su propio esfuerzo, venciendo dificultades, han alcanzado gloria, honores, riquezas, bienestar, etc. Parece que para el hombre no existe lo imposible. Querer es poder, dice una vieja sentencia. Se cuenta que Napoleón, el famoso emperador de los franceses, que llegó a ser dueño de casi toda Europa, decía a sus tropas: "Cada soldado lleva en su mochila el bastón de mariscal." Quería decir que cualquier soldado de sus ejércitos podía,

por su propio esfuerzo, alcanzar el grado de general. Hay empresas y personas que dicen: "Hemos borrado de nuestro vocabulario la palabra imposible." Pero conviene no exagerar y pensar si en realidad no hay cosas auténticamente imposibles para nosotros a las que, por eso, debemos renunciar.

2 Bueno será, pues, como consecuencia de las anteriores consideraciones, olvidarnos de la palabra imposible para que no se alicorte nuestro ímpetu, para que no nos achiquemos ante las dificultades por grandes que nos parezcan, para que no perdamos ni mermemos el afán de ir cada vez a más, de ese "plus ultra" (que quiere decir "más allá") tan español que nos lleva a las más arriesgadas empresas. Imposibles parecían el descubrimiento y la exploración de América, y América fue descubierta y explorada. Imposible parecía volar regularmente sobre la tierra, y actualmente nuestros cielos están surcados constantemente por mi-

les de aviones que transportan viajeros y mercancías.

Y bueno será también pensar que puede haber —y seguramente hay— cosas imposibles para nosotros; pero absteniéndonos de declarar alegremente una imposibilidad sin antes examinar todas las circunstancias del fin y de los medios de cada caso y procurando distinguir y no confundir lo que es solamente dificultad y lo que es verdaderamente imposibilidad.

3 A la existencia de verdaderos imposibles se refiere el fabulista Samaniego en una de sus producciones, titulada "La serpiente y la lima", una fábula muy breve, que dice así:

*"En casa de un cerrajero
entró la serpiente un día,
y la insensata mordía
en una lima de acero.
Díjole la lima: 'El mal,
nécia, será para ti;
¿cómo has de hacer mella
[en mí
que hago polvos el*

*[metal?]
Quien pretende sin razón
al más fuerte derribar,
no consigue sino dar
coces contra el aguijón."*

Después de leer esa fábula nos imaginamos a la, efectivamente, insensata serpiente intentando triturar con su blanda lengua el acero de aquella herramienta, y comprendemos claramente la imposibilidad del propósito. Y entonces trasladamos nuestro pensamiento a la moraleja final del relato: intentar lo imposible es dañarse a sí mismo inútilmente; es dar coces al aguijón; es como si el buey quisiera destruir a coces el aguijón que le estimula a avanzar o como si el caballo pretendiera pulverizar a golpe de casco las aceradas puntas de la espuela que calza el jinete, o como si apretando con la mano un cable de alta tensión intentáramos aprisionar la corriente eléctrica que pasa por allí. Sí; luchar contra lo imposible es vano, es inútil, es perjudicial, es —en el mejor de los casos— perder el tiempo. No debe hacerse.

4 Pero ¿cuál puede ser la norma práctica para decidir si un empeño es solamente difícil o es ver-

daderamente imposible?... Por de pronto, ésta: todo lo que haga un hombre, normalmente, puede hacerlo otro. Todo es cuestión de paciencia. Precisamente alguien ha dicho que el genio es la paciencia. Si somos, como quería José Antonio, inasequibles al desaliento y volvemos a empezar después de cada fallo con la misma ilusión inicial hasta llegar a la meta deseada, podremos hacer lo mismo, o cosa parecida, a lo que otros han hecho. Los sabios, los inventores, los héroes, los personajes, los famosos no bajan ya hechos del cielo; se hacen aquí abajo, en la tierra, con esfuerzos mayores o menores, estudiando, sacrificándose, luchando, compitiendo, ahorrando, rigiendo bien la propia conducta. Cada uno de nosotros es hijo de sus obras. ¿Quién ha dicho que es imposible dejar de fumar o vencer otro hábito cualquiera que nos perjudica? ¿Quién ha dicho que es imposible aprender una determinada destreza si incluso disponemos para ello de técnicas de rehabilitación cuando nos falta alguna capacidad natural?... En todo caso, siempre habrá algo que nos resulta fácil y en la línea de esa facilidad podremos llegar a vencer verdaderas dificultades. Así, el campo de lo imposible irá reduciéndose poco a poco para nosotros y para la Humanidad, y el hombre, individual y socialmente, podrá progresar indefinidamente, acrecentándose, sin llegar nunca, a lo verdaderamente imposible, ante lo que es preciso detenerse.

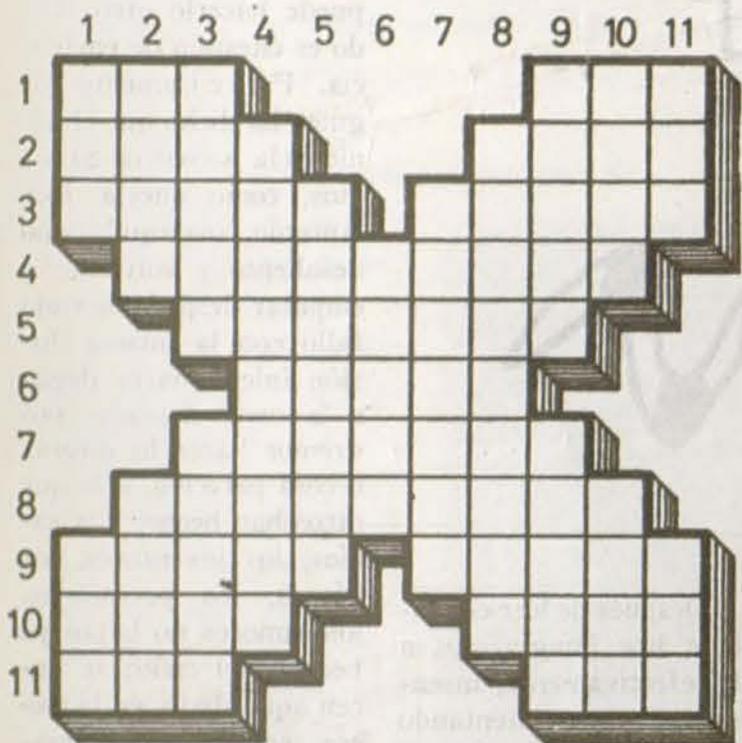


PARA PASAR EL TIEMPO

LA VISTA ENGAÑA

Entre estos 10 cohetes dispuestos a partir para el espacio sólo hay dos idénticos entre sí. ¿Cuáles son?

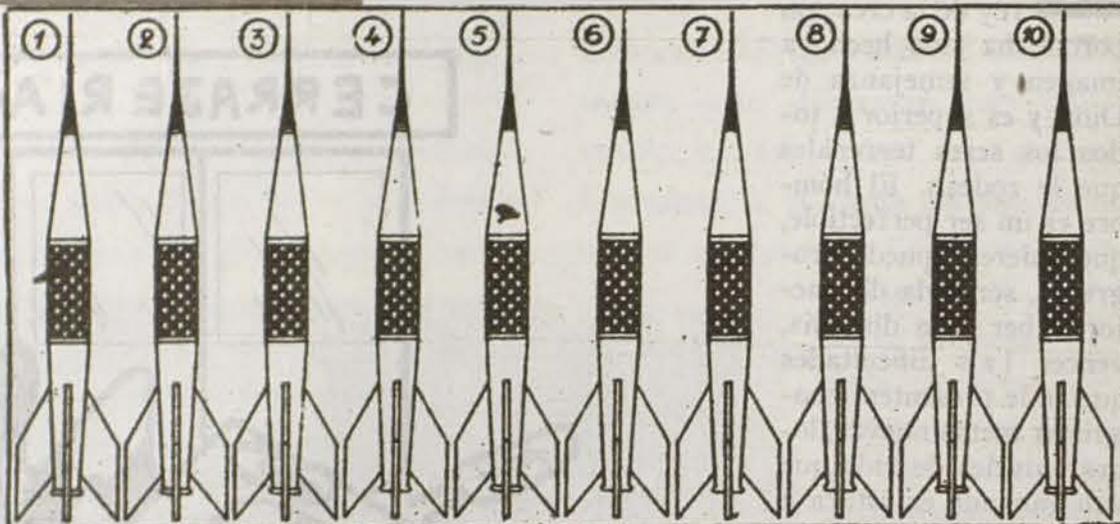
CRUCIGRAMA



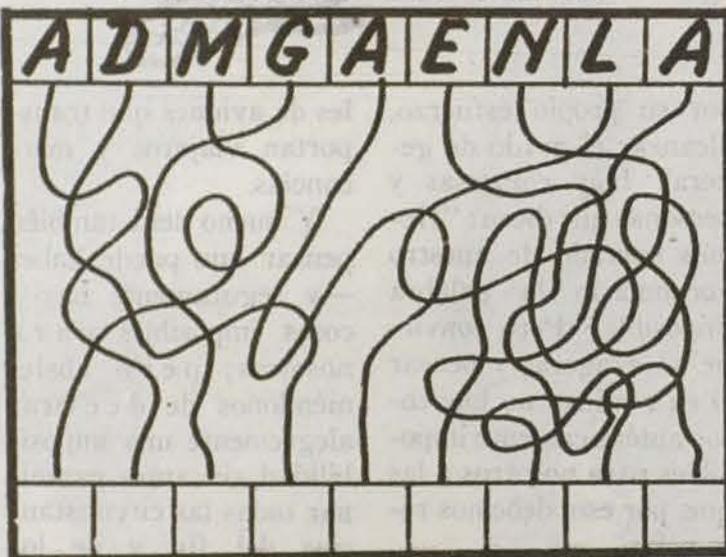
HORIZONTALES:—1: Movimiento nervioso. Desgracia. — 2: Cariño. Escaque del ajedrez. — 3: Temperatura elevada. Religiosas. — 4: Que hace absolutamente falta. — 5: Sucesor de David, de sabiduría legendaria.—6: Otorgaban.—7: Provocaran.—8: Dícese de las palabras que tienen entre sí relación o semejanza por su etimología o por su forma. — 9: Vasitos para perfumes. Malostrar — 10: Árboles leguminosos venezolanos. Vestidura antigua.—11: Licor alcohólico. Señal de socorro.

VERTICALES.—1: Enfermedad que sobrevino en Francia en el siglo XV y que se cree fue la gripe. Conjunto de dos cosas iguales.—2: El encargado de presidir la oración entre los mahometanos. Escaso. — 3: Plantas crucíferas hortenses. Nombre propio de varón.—4: En plural, armazón del extremo de la rueda, donde se coloca el copo que se está hilando.—5: Narraciones.—6: Mano-sean. — 7: Antigua ciudad de Palestina. — 8: Re-compensamos a una persona. — 9: Ciudad de la provincia de Pontevedra. Reptiles ofidios de Asia.—10: Limpieza. Casaca hueca, larga y abierta.—11: Artículo, en plural. Jefe árabe.

HUMOR SIN PALABRAS



Laberinto de letras



Seguid la línea de cada una de las casillas superiores y situad la letra correspondiente en la casilla inferior en que termine la línea respectiva. Una vez colocadas de esta forma todas las letras en el encasillado inferior se formará EL NOMBRE DE UN RIO DE COLOMBIA.



SOLUCIONES

AL CRUCIGRAMA

VERTICALES
 LES.—1: Tac.
 Par.—2: Imán, Po.
 co.—3: Coles. Ra.
 mon.—4: Rocade-
 ros.—5: Relatos.—
 6: Soban.—7: Sa-
 maria. — 8: Coro-
 namos.—9: Martín.
 Najas.—10: Asco.
 Sayo. — 11: Las.
 Ras.

HORIZONTALES
 LES.—1: Tic.
 Mal.—2: Amor.
 Casa.—3: Calor.
 Sores.—4: Nece-
 sario.—5: Salo-
 mon.—6: Daban.—
 7: Retaran.—8:
 Par ónimas.—9:
 Pomos. Aojár.—
 10: Acos. Saya.—
 11: Ron. Sos.

AL LABERINTO DE LETRAS

Magdalena.

A LA VISTA ENGAÑA

El 3 y el 9.

LOS PROBLEMAS DEL TRABAJADOR

CONSULTORIO SOCIAL Y LABORAL

ASISTENCIA SANITARIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Entre los familiares beneficiarios que tienen derecho a la asistencia sanitaria figuran los suegros.

Don Antonio Ferrer Queralt, de Manresa, trabajador de una empresa textil, dice que su madre política, que vivía en el pueblo, ha pasado a vivir ahora con él y su familia, y, ante tal circunstancia, nos pregunta si tiene derecho a que con su "cartilla" la presten asistencia sanitaria.

to, los suegros. Ahora bien, para gozar de de tal condición es preciso que reúnan determinados requisitos. Son éstos: que vivan con el titular del derecho y a sus expensas; que no realicen trabajo remunerado alguno ni perciban renta patrimonial ni pensión alguna superior al 50 por 100 del salario mínimo interprofesional de los trabajadores adultos, que hoy es de 102 pesetas diarias, y que no tengan derecho, por título distinto, a recibir asistencia sanitaria de la Seguridad Social en cualquiera de sus regímenes.

INGAPACIDAD LABORAL TRANSITORIA

Don Aquilino Estébanez Sanz, de Pola de Lena (Asturias), pregunta si un trabajador agrícola en situación de baja por incapacidad laboral transitoria puede, mientras esté de baja, desempeñar el cargo de llavero de una cooperativa de la que es socio, si el médico dice que no le es perjudicial para la salud.

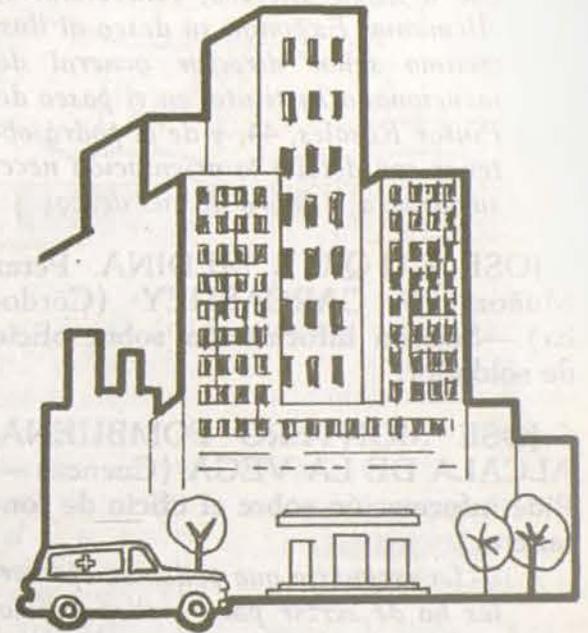


A nuestro juicio, el que un socio de una cooperativa tenga las llaves del almacén de abonos de la misma y su trabajo, sin cobrar salario, sea solamente abrir las puertas de aquél y anotar lo que pidan y retiren otros socios no es una actividad laboral de las que constituyan causa de denegación, suspensión o anulación del derecho a cobrar el subsidio de incapacidad laboral transitoria. No obstante, convendría consultara el caso en la Dirección Provincial de la Mutuali-

dad Nacional Agraria, Instituto Nacional de Previsión, Oviedo.

ASISTENCIA SANITARIA DE URGENCIA

Don Manuel García Robles, de La Robla (León), después de exponernos el caso que le ha sucedido con motivo de necesitar asistencia médica urgente, pregunta qué médico está obligado a ir al domicilio cuando se precise tal asistencia.



En los casos en que se precise asistencia con carácter urgente desde las nueve a las diecisiete horas, ésta será prestada —dice la norma— por el facultativo de medicina general o por los especialistas de pediatría-puericultura, toxicología u oftalmología, en su caso, que correspondan al beneficiario. Si se precisase desde las diecisiete a las nueve horas o en los domingos o días festivos, la asistencia de carácter urgente debe ser atendida por el servicio de urgencia establecido en la localidad por el Instituto Nacional de Previsión.

Y cuando en la localidad no haya constituido tal servicio o se carezca de centros adecuados, la asistencia de urgencia correrá a cargo de los facultativos de medicina general, pudiendo establecerse turnos entre los que existan en la localidad, si perteneciesen a la Seguridad Social.



En principio sí, aunque, desde luego se precisa que como familiar beneficiario sea reconocida así su suegra por el Instituto Nacional de Previsión. Pero no vemos exista ningún inconveniente, pues entre los familiares beneficiarios del trabajador figuran, a efectos de asistencia sanitaria, tanto los ascendientes legítimos, naturales o por adopción del trabajador, como los de su cónyuge y los cónyuges de tales ascendientes por ulteriores nupcias. En el concepto familiar beneficiario entran, por tan-

PETICIONES, CONSULTAS Y RESPUESTAS

JOSE VICENTE RODRIGUEZ. Depósito de Remonta. MELILLA.—Solicita información sobre cursos de asistentes sociales para Alemania.

Aunque muy posiblemente en la especialización de estos profesionales habrán de intervenir determinados organismos estatales o paraestatales, nos parece que lo más conveniente será que se dirija al Instituto Español de Emigración, dependiente del Ministerio de Trabajo, bajo cuya jurisdicción entendemos queda cuanto se refiere a la atención y servicios en beneficio de los emigrantes españoles que se encuentran realizando sus ocupaciones en el exterior, en este caso que a usted interesa, concretamente Alemania. Exponga su deseo al ilustrísimo señor director general del mencionado Instituto, en el paseo del Pintor Rosales, 44, y de él podrá obtener con detalle la orientación necesaria para el logro de sus deseos.

JOSE LUQUE MEDINA. Pérez Muñoz, 16. CARCABUEY (Córdoba).—Solicita información sobre oficio de soldador.

JOSE MONTERO FOMBUENA. ALCALA DE LA VEGA (Cuenca).—Pide información sobre el oficio de fontanero.

La respuesta que podemos ofrecerles ha de servir para ambos peticionarios mencionados. En ambas provincias existen Centros de Formación Profesional dependientes de la Organización Sindical, donde se siguen a través de cursillos normales o también de forma acelerada—esto, generalmente, para adultos, con el fin de redimirlos de la condición de peones y especializarlos en un determinado oficio, siempre el más acorde con sus condiciones y hasta por la vocación que pueda descubrirse en cada uno—. Si se trata de cursos normales—según sea la edad del peticionario—, pueden ser dos o tres; si, por el contrario, se trata de formación profesional acelerada, tenemos entendido que ésta se lleva a cabo felizmente en un solo curso, cuya duración, si no estamos equivocados, no es superior a los seis meses. El alumno de estos cursos sale ya totalmente especializado en el oficio elegido, de igual forma que el joven que se forma más despacio y por sus pasos contados, siguiendo los planes de enseñanza teórica y práctica vigentes en los Centros Sindicales de Formación Profesional Obrera.

A NUESTROS LECTORES

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que únicamente las peticiones de tipo particular serán las que no figuren en ALBA, no obstante merecer nuestra atención y ser contestadas personalmente a los interesados, que podrán seguir escribiéndonos.

Las consultas de carácter general, cuyas respuestas puedan ser de interés común, seguirán siendo atendidas en esta página de "Peticiones, consultas y respuestas", que se publicará periódicamente, como veníamos haciendo.

Una vez más insistimos en nuestra indicación de que para obtener los libros y material que necesiten, nuestros lectores deberán dirigirse en cada localidad a los profesores de los centros en los que viene realizándose la Campaña Nacional de Promoción Cultural de Adultos.

RETORNO DE 1.500 EMIGRANTES DESPUES DE VEINTICINCO AÑOS DE AUSENCIA

Viejos emigrantes españoles con más de veinticinco años de residencia en Iberoamérica viajarán por primera vez a España. Llegarán a Barcelona el 4 de octubre.

Tanto el viaje de ida como el de vuelta están totalmente subvencionados por el Gobierno español, que, bajo la denominación "Operación España", ha fletado dos barcos y varios aviones, que llevarán casi mil quinientos trabajadores naturalizados o de nacionalidad española, radicados en todos los países hispanoamericanos desde hace, por lo menos, un cuarto de siglo.

El titular de la Embajada española, señor Alfaro y Polanco, refiriéndose al hondo significado de la "Operación España", ha manifestado que ello demostraba que la Patria no olvida a ninguno de sus hijos, ya que tiene muy en cuenta la razón del espíritu y la necesidad de mitigar nostalgias. Y después de su discurso procedió a la entrega de los primeros resguardos de los pasajes correspondientes a aquella capital y alrededores.

CONVOCATORIA DE 100 PLAZAS DE AUXILIARES FEMENINOS PARA EL SERVICIO DE EXTENSION AGRARIA

Las admitidas prestarán servicio en las agencias comarcales

Su misión: facilitar la capacitación de los agricultores

El Servicio de Extensión Agraria del Ministerio de Agricultura ha anunciado la convocatoria de 100 plazas de auxiliares femeninos para realizar sus tareas en el seno de las agencias comarcales de las diversas provincias. La misión de estas agencias es la de facilitar la capacitación del agricultor comarcal en todos sus aspectos, con el fin de lograr en un futuro próximo la integración de todos ellos en las respectivas comunidades rurales. Reiteradamente se ha comprobado que la labor femenina en estos menesteres de capacitación agraria en el seno de las 555 agencias comarcales existentes en pleno funcionamiento en el agro español ha resultado extraordinariamente eficaz. Las jóvenes de las zonas rurales a las cuales pueda interesar presentarse a la convocatoria anunciada pueden informarse en las agencias existentes en sus respectivas comarcas y, en última instancia, en el Servicio de Extensión Agraria del Ministerio de Agricultura, calle de Bravo Murillo, 101, Madrid.

PARA LOS QUE QUIERAN SER PARACAIDISTAS

Para vosotros, muchachos, que en la ancha geografía española soñáis con acometer nuevas empresas, os decimos que el Ministerio del Aire ha convocado medio centenar de plazas de cazadores-paracaidistas, que serán destinados a cubrir sus necesidades en la Escuela Militar de Paracaidismo y en la Unidad de Zapadores Paracaidistas.

El curso se desarrollará en el aeródromo de Alcantarilla (Murcia), y las instancias serán redactadas con arreglo al modelo publicado en el número 186 del "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 5 del pasado mes de agosto, el cual podéis solicitar se os enseñe en vuestros respectivos Ayuntamientos, debiendo dirigir posteriormente dichas instancias con los requisitos señalados en el mencionado "Boletín" al ilustrísimo señor coronel jefe de la Escuela Militar de Paracaidistas de Alcantarilla (Murcia).

Vuestras cartas están aquí

GRATITUD A LA MAESTRA

Por vez primera me dirijo a ustedes dándoles las gracias por recibir todos los meses el periódico ALBA; pues no saben ustedes lo agradecida que le estoy. Me entretiene mucho y me gustan los casos de heroísmo que nos cuentan en su periódico. También les pido disculpas por las faltas de ortografía que tengo, pues, aunque he estado este año en la escuela por las noches, no han sido más que tres meses, porque tengo a mi madre enferma y tengo que atender a mis hermanos, pues, aunque la más pequeña tiene siete años, tengo que estar detrás de ellos por ser muy desobedientes, pero qué le vamos a hacer si todos hemos sido niños. También les digo que, aunque tengo ya veinte años, no me daba vergüenza ir a la escuela, pues como este pueblo es muy criticón, los muchachos se reían cuando me veían ir, pero yo en vez de bajar la cabeza lo que hacía era levantarla más, porque lo estaba haciendo para valerme por mí sola, y hoy me alegro por haberlo hecho. Y también le estoy muy agradecida a la señorita Julia, pues se portó muy bien conmigo y hoy casi todo lo que sé se lo debo a ella, que puso todo su interés y paciencia para que pudiera aprender algo.

PETRA GRAGEROS PAREDES
Conde, 18.
MONTIJO. Badajoz.

Petra Grageros Paredes

DESEAN TRABAJO CONTINUO EN EL CAMPO

Somos un matrimonio con cuatro hijos, tres chicos y una chica, que es la más pequeña, de once años. Los chicos son de diecinueve, diecisiete y doce años. Deseamos trabajar en el campo, pero no resulta bien por el motivo que no se trabaja continuo, una vez porque llueve y otra vez porque el patrono no da trabajo, y así no se puede vivir. Yo quiero pedirle el favor de que publique esta carta, por si algún señor que tenga una finca le haga falta una familia como la mía.

Perdone el atrevimiento

Jose Fernandez Mena

DESAPARECIO SU HIJO EN GRANADA EN 1936

Por casualidad me han dado este periódico, que yo, a pesar de mis años, he leído con interés. Es magnífico, y que tanto bien hace a todos.

Le expongo mi caso, por si tuviera alguna persona que supiera de mi hijo, ya que desapareció de Granada en el año 1936. El tenía entonces veinticinco años y tenía una li-

brería e imprenta en la acera del Casino de esta capital. Se llama FRANCISCO NEGRETE ROMERO, y desde esa fecha no he vuelto a saber más de él.

Como puede figurarse, ya hace tiempo que he perdido casi las esperanzas de que esté vivo, pero al leer el periódico me he animado por si alguien pudiera saber de él, ya que me en-

cuentro delicada de salud y con ochenta años, y si es que estuviera en algún sitio y que yo pudiera verlo antes de morir.

MAGDALENA ROMERO,
Vda. de Negrete

Horno de San Matías, 11,
2.º izquierda
GRANADA

Magdalena Romero

PREGUNTA POR EL PARADERO DE UN FAMILIAR

Esta carta se refiere a un tío mío que hace cerca de ocho años que no sabemos de él, y yo, como toda mi familia, quisiéramos que cuando esta carta llegue a las manos de todo el que la lea en el periódico ALBA y sabe el paradero nos lo diga. Se llama ANTONIO HERRERA RODRIGUEZ, casado; le

diré que la última carta que supimos de él fue cuando murió mi abuela, que en el mes de mayo hace los ocho años. A ver si por favor nos da alguien las señas de mi tío para escribirle, o si él se entera que nos escriba a esta dirección: SEBASTIAN HERRERA CLEMENTE, Barrio de Fátima, 114,

Güimar, Tenerife. Tío, si usted lee esta carta escriba a su sobrino, ya que abuelo quiere saber de usted, como todos sus hermanos y sobrinos.

SEBASTIAN HERRERA CLEMENTE

Barrio de Fátima, 114
GÜIMAR (Tenerife)

Sebastian Herrera Clemente

BUSCA A SU HERMANO

Me dirijo a ustedes que tan amables son y tantas cosas resuelven, para ver si me ponen en contacto con un hermano, que se fue hace muchos años a trabajar a Torremolinos: es picapedrero.

He leído en su periódico unos chicos de Madrid que llevan mi apellido y pudieran ser mis sobrinos. Se llama Manuel Sobrino Giménez y es picapedrero. Quien sepa su paradero escriba a estas señas: SOLEDAD SOBRINO GIMENEZ, Noria, 1. PRIEGO DE CORDOBA (Córdoba).

SOLEDAD SOBRINO GIMENEZ

Noria, 1.
PRIEGO DE CORDOBA (Córdoba).

Soledad Sobrino Gimenez

LO QUE OS CONVIENE SABER PARA LA OBTENCION DEL CERTIFICADO DE ESTUDIOS PRIMARIOS

1 NECESITAMOS Y PEDIMOS

la colaboración de los lectores

Después de lo que decíamos en el número anterior de ALBA, en esta misma sección, queremos insistir en algunas cosas y completar otras. Insistimos en que el éxito, o mejor, la eficacia de esta página, depende, principalmente, de la colaboración que sus lectores nos presten. Aclaramos que esa colaboración consistirá principalmente:

a) En que los lectores que estén dispuestos a aprovechar nuestras enseñanzas (por no tener escuela o clase a la que asistir personalmente), nos lo comuniquen, enviándonos a la dirección del periódico el boletín recortable que va al final.

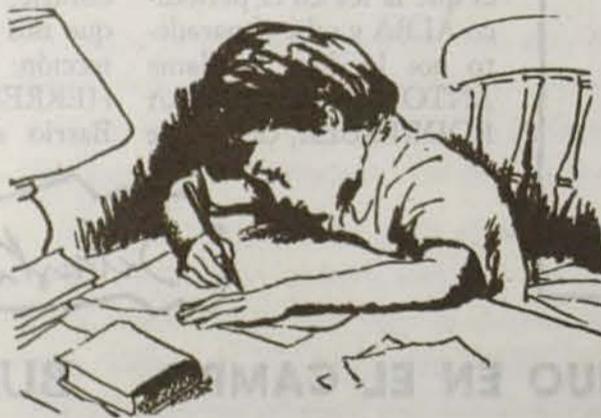
b) En que realicen los ejercicios que desde aquí les proponemos, y nos los envíen a la misma dirección antes dicha, mensualmente, dentro de los últimos cuatro días de cada mes. Nosotros, al final de cada trimestre seleccionaremos a los tres lectores o lectoras que nos hayan remitido mayor número de buenas respuestas y, con los nombres y fotografías respectivas, les incluiremos en el "cuadro de honor" que ALBA publicará.

c) En que nos expongan sus dudas, problemas y necesidades en relación con sus propósitos de obtener el CERTIFICADO DE ESTUDIOS PRIMARIOS para prestarles nuestra ayuda en lo que nos sea posible.

ch) En que fuera del desarrollo ordenado de las materias que vayamos tratando (dos o tres en cada número), nos pidan anticipos de contestaciones, a nivel elemental, según el avance de estudios que cada uno por su cuenta, o con auxilio ajeno, vaya alcanzando.

2 NUESTRAS MATERIAS

Pretendemos agrupar nuestras enseñanzas al nivel de CERTIFICADO DE ESTUDIOS PRIMARIOS, bajo los siguientes títulos: CALCULO y MEDIDA (o sea, cosas de Aritmética y Geometría); LENGUAJE (cosas de Gramática, Literatura y buen uso del habla, de la lectura y de la escritura); EL HOMBRE EN EL TIEMPO Y EN EL ESPACIO (saberes de Historia y de Geografía); NATURALEZA (noticias acerca de los hechos, fenómenos y leyes del mundo físico y orgánico en que vivimos); VIDA SOCIAL (enseñanzas sobre la convivencia de los hombres, su organización y sus creaciones), y COMPORTAMIENTO DEL HOMBRE (normas de conducta religiosa, moral, patriótica, política, cívica, laboral, física, lúdica, etc.).



3 Nuestra materia de hoy:

CALCULO Y MEDIDA

1. MONTONES O CONJUNTOS.—Cuando nos encontramos ante un montón o conjunto de cosas, sentimos a veces la necesidad, o simplemente la tentación de saber cuántos elementos sensiblemente separables hay en aquel conjunto. Y para saberlo, contamos, una a una, esas cosas. "¿Cuántas naranjas habrá en este montón?", nos preguntamos. Y entonces, como si fuéramos deshaciendo y rehaciendo el montón, cogemos o señalamos una de las naranjas, a la que, una a una, vamos agregando las demás. Decimos: "una"; añadimos otra y decimos: "dos"; agregamos otra y tenemos un montón de tres; y así seguimos diciendo a cada agregación sucesiva: "cuatro", "cinco", "seis", etc., hasta señalar todas las naranjas del conjunto. Y esas denominaciones son los números que expresan la medida de la cantidad de naranjas o de objetos que hay en un conjunto cualquiera: 1 (uno), 2 (dos), 3 (tres), etc.

2. Os proponemos dos preguntas:

¿Queréis enviarnos la serie escrita de números naturales, desde el uno (1) al ciento (100)? ¿Podéis decirnos hasta qué límite puede llegar esa serie de números, o sea cuándo se acaba?

Boletín recortable de participación en enseñanzas para la obtención del CERTIFICADO DE ESTUDIOS PRIMARIOS

Nombre y apellidos:

Edad: Estado:

Residencia:

Cómo estudia, ¿solo? ¿Asiste a alguna escuela o clase?

¿Sigue algún curso por radio o por correspondencia?

¿Para qué quiere obtener el CERTIFICADO DE ESTUDIOS PRIMARIOS?

el hombre hace deporte...

Adiós al fútbol activo

ANGEL NIETO, CAMPEON MUNDIAL DE MOTORISMO

NUEVO RECORD DE LA ALEMANA KARINA BALZER



En Opatija (Yugoslavia), el español Angel Nieto, con moto Derbi, se proclamó campeón mundial de motorismo, en la categoría de 50 c. c., después de las últimas pruebas celebradas para el Campeonato del Mundo, en el circuito de Preluka.

Nieto totalizó 76 puntos, seguido del ho-

landés Aalt Toersen, con 75, y Juan de Vries.

LA MAS DURA PRUEBA DEL CICLISMO MUNDIAL



La más dura prueba del ciclismo internacional ha sido ganada por el belga Walter Godefroot, que cubrió la distancia Burdeos-París, por un total de 579 kilómetros, en menos de quince horas, casi a 40 kilómetros de media horaria. En la fotografía, Godefroot llegando a los suburbios de París.

La atleta alemana Karina Balzer estableció en el estadio Friedrich-Ludwig, de Berlín Oriental, un nuevo récord mundial en los 100 metros vallas.

Karina, con una preparación física maravillosa, consiguió los 100 metros vallas en un tiempo de doce segundos y nueve décimas.

Esteva, 5 récords

En los Campeonatos de España de Natación, el joven Santiago Esteva ha conquistado cinco récords nacionales, que le califican de gran figura en este deporte.

La anterior plusmarca, por cierto, de trece segundos, la había esta-



blecido igualmente ella. ¡Todo un auténtico récord mundial!

5

NOTICIAS

● Mendoza, jugador del Barcelona Club Fútbol, ha sido traspasado al Mallorca Club Fútbol.

★ En partido de Recopa, el Atlético de Bilbao, en San Mamés, empató a tres goles con el conjunto inglés del Manchester City, en partido de ida.

● En Barcelona, en la Copa de Europa de Ferias, el Barcelona derrotó al Boldklubben, de Odense, por 4-0, en partido de ida.

★ En Sabadell, el titular derrotó al Brujas belga por 2-0, en partido correspondiente a la Copa de Europa de Ferias, en encuentro de ida.

● En Sofía (Bulgaria), el Slavia venció al Valencia C. F. por 2-0, en partido también correspondiente a la Copa de Europa de Ferias.



Comienza la Liga de fútbol

Con llenos en casi todos los campos de España ha comenzado la temporada de fútbol 1969-1970. Desde el primer momento han saltado las sorpresas. En la segunda jornada encabeza la clasificación Las Palmas, de Gran Canaria, y figura como colista, un histórico, el Valencia.

Con la Liga, la lotería de las quinielas se ha puesto en movimiento, haciendo de cada domingo una fecha esperada con emoción.

Dos grandes jugadores, internacionales ambos, Rivilla, del Atlético de Madrid, que aparece en la parte superior, y Olivella, del Barcelona, han dicho adiós al fútbol activo. Uno y otro han recibido calurosos homenajes de las aficiones que siguen a sus clubs.

... y el deporte hace al hombre

HECHOS Y CONDUCTAS EJEMPLARES

CRONICAS Y REPORTAJES ESPECIALES PARA ALBA

OTRO TAXISTA MADRILEÑO EJEMPLAR

DEVOLVIO UN BOLSO OLVIDADO EN SU COCHE QUE CONTENIA NOVECIENTAS MIL PESETAS EN JOYAS

El taxista, Pablo Rodríguez del Corral, está casado y tiene dos niños pequeños

La crónica diaria en la vida de las grandes ciudades siempre ofrece la oportunidad para que de modo inopinado y sin pretensión alguna de publicidad puedan ser conocidos hechos dignos de relieve que configuran la honrada y admirable condición de sus protagonistas. Y no pretendemos, lógicamente, sostener que esto sólo ocurra en las grandes ciudades, pues también puede darse —y se da— en los más pequeños lugares. Pero el hecho al cual vamos a referirnos sucedió en Madrid, y madrileños —por naturaleza o por vecindad— son sus protagonistas. Y vale asimismo subrayar que la acción corresponde a un taxista de la capital de la nación, clase profesional de la cual hemos tenido que ocuparnos elogiosamente en más de una ocasión.

Se llama el taxista don

Pablo Rodríguez del Corral y está domiciliado en la madrileña calle del Limón, número 3, juntamente con su esposa y dos niños pequeños, fruto del matrimonio.

Un matrimonio subió al taxi conducido por el

Bermúdez y, a la altura de Vallehermoso, un nuevo viajero subió al vehículo, quien advirtió al taxista que en el asiento posterior alguien se había dejado un bolso.

El taxista tomó el bolso y, al terminar el servi-

lla, y la dirección de un hotel de Madrid, en el que le dijeron que allí no se hospedaban.

Deseoso de hacer llegar a sus propietarios el objeto olvidado en el coche, el taxista trató de entregarlo a la mañana

San Francisco de Sales, donde había dejado a los viajeros, y unos familiares del matrimonio le indicaron el hotel en el cual se hospedaban, en la calle de Víctor Hugo, dirigiéndose al mismo, donde consiguió localizarlos.

El taxista confiesa no haberse percatado del contenido del bolso, pues de haberlo advertido se hubiera dirigido inmediatamente a la Policía para hacer depósito del mismo. Tuvo noticia de la importancia de lo que pretendía devolver a los propietarios del bolso, por los cuales supo que, con independencia de la documentación, había dentro joyas por valor de 900.000 pesetas, propiedad de la esposa del general don Luis Romeu de Armas, quienes gratificaron al conductor con 2.000 pesetas por su gesto. Este sólo solicitaba le fuera abonado el tiempo invertido.



señor Rodríguez del Corral, rogándole les llevara al número 23 de la calle de San Francisco de Sales. Una vez abandonado el coche por los viajeros el taxista siguió hacia la calle de Cea

cio, se dirigió a su casa, al no ver dirección alguna para gestionar la devolución del objeto olvidado. Ya en su domicilio, encontró el documento de identidad de la dama, expedido en Sevi-

siguiente en la oficina que se hace cargo de los objetos perdidos en la vía pública o en los taxis, mas no pudo hacerlo por estar cerrada y no abrir hasta las nueve y media.

Fue entonces a la calle

MERCED A UNA PAREJA DE LA GUARDIA CIVIL, DOS JOVENES FUERON SALVADAS, A PUNTO DE AHOGARSE

Las jóvenes de la localidad gerundense de Capmany, María Gamboa Rodríguez, de quince años, y Rosa Vila Agués, de dieciséis, deben sus vidas a la cercana presencia de una pareja de la Guardia Civil cuando las muchachas pretendían bañarse en una zona del río Llobregat, en el paraje conocido por Los Baños de la Merced, en San Clemente Sasebas.

Cuando la pareja compuesta por los guardias Juan Espinosa Labella y Fernando González López hacían su ronda reglamentaria por aquellos lugares oyeron voces pidiendo auxilio. Al localizar su procedencia comprobaron que dos muchachas estaban en mitad del río tratando de sostenerse a flote. El guardia Juan Espinosa, quitándose sólo el correa, se lanzó inmediatamente al agua, consiguiendo rescatar a María Gamboa, que dejó al cuidado de su compañero, en

tanto se volvía a tirar al río para sacar a la otra joven, extenuada casi, y a la que fue necesario practicarle la respiración artificial hasta conseguir reanimarla.

Una vez tranquilizadas las dos muchachas fueron trasladadas a sus domicilios en Capmany, declarando que habían deseado bañarse, sin saber la profundidad que el río tenía en aquel sitio ni la fuerza de la corriente, que las arrastraba.

El gesto de los guardias, especialmente el de Juan Espinosa, arrojándose dos veces al agua para rescatar a las muchachas, ha sido muy elogiado, por el arrojo y valentía demostrados, que, de no haberse producido, pudo costar muy caro a las dos jóvenes, que tan irreflexivamente buscaron lugar tan peligroso para bañarse.